

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 131 DEL 03 DE AGOSTO DE 2023

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2020-00544-00	VERBAL	VER
2022-00586-00	EJECUTIVO	VER
2022-00760-00	VERBAL	VER
2023-00469-00	EJECUTIVO	VER
2023-00469-02	EJECUTIVO	-
2023-00481-00	EJECUTIVO	VER
2023-00481-02	EJECUTIVO	-
2023-00485-00	EJECUTIVO	VER
2023-00485-02	EJECUTIVO	-
2023-00522-00	EJECUTIVO	VER
2023-00529-00	EJECUTIVO	VER
2023-00529-02	EJECUTIVO	-
2023-00533-00	EJECUTIVO	VER
2023-00533-02	EJECUTIVO	-